



COVID-19 RESPONSE MECHANISM

Segunda fase de optimización del portafolio del C19RM

5 de abril de 2023

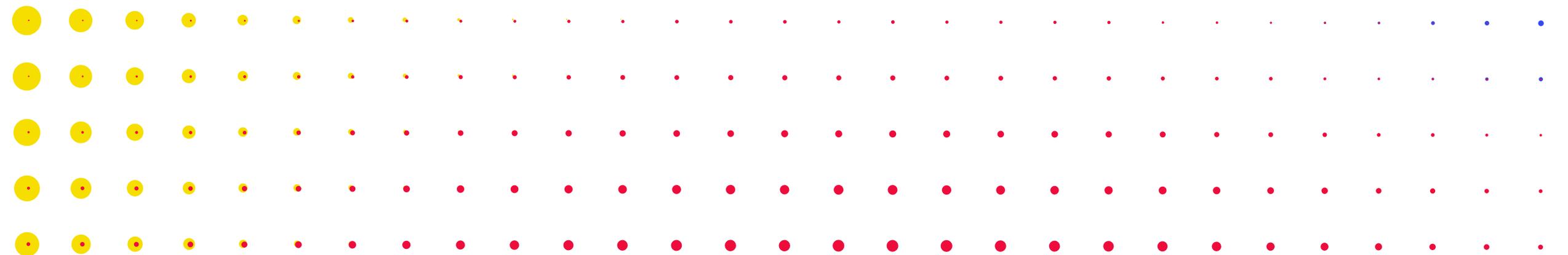
Contenido

Tema		Presentador	Duración
1	Resumen de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM	Jacqueline Bataringaya Gerente Superior, Secretaría del C19RM	15 minutos
2	Nota informativa técnica del C19RM	David Lowrance Asesor Principal, Departamento de Asesoramiento Técnico y Asociaciones	10 minutos
3	Marco de desempeño y monitoreo y evaluación	Suman Jain Especialista Superior, Equipo de Monitoreo, Evaluación y Análisis de País	10 minutos
4	Formulario de solicitud	Ani Gabrielyan Oficial de Operaciones, Departamento de Acceso al Financiamiento	10 minutos
5	Preguntas y respuestas		40 minutos



1

Resumen de la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM



Resumen: Segunda fase de optimización del portafolio del C19RM

El C19RM se diseñó como un flujo de financiamiento dirigido a tres áreas principales de inversión.

1. Fortalecimiento de la respuesta a la COVID-19.
2. Mitigación del impacto de la COVID-19 en los programas de VIH, tuberculosis y malaria.
3. Mejoras urgentes de los sistemas de salud y comunitarios.

El C19RM sigue siendo flexible y ágil debido a la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia.

Las prioridades de los países han pasado de una respuesta a una pandemia grave al fortalecimiento de los sistemas para la salud y la preparación frente a pandemias, así como a la recuperación de los programas de VIH, tuberculosis y malaria.

Las adjudicaciones de financiamiento del C19RM se han ampliado hasta el 30 de junio de 2023 y los países podrán seguir ejecutando las actividades financiadas por este mecanismo hasta el 31 de diciembre de 2025.

La segunda fase de optimización del portafolio del C19RM permite avanzar hacia el fortalecimiento de los SSRS y la preparación frente a pandemias a más largo plazo, en la línea de las inversiones del Séptimo Ciclo de Subvenciones.

Es posible que otras fases de optimización del portafolio continúen después de junio de 2023.



Nuevos requisitos de aprobación: además de la aprobación del MCP, aprobación del **órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias** + Ministerio de Salud y Ministerio de Finanzas

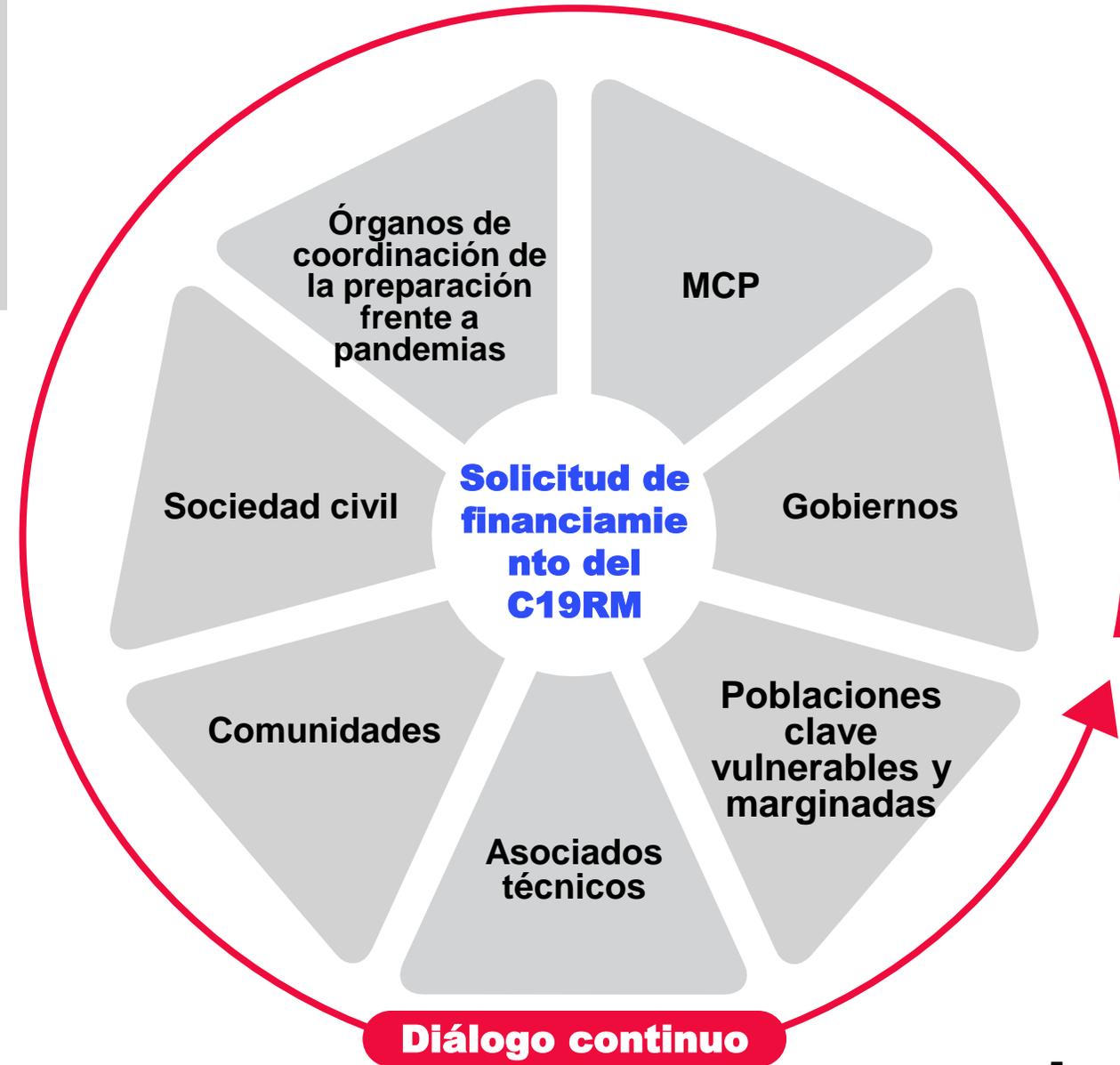
Orientación técnica y participación de los asociados

- **Asistencia técnica**, materiales de solicitud y comunicaciones actualizados
- **Los asociados colaboran en el país** durante la preparación de la solicitud de financiamiento a través de los MCP.
- **La coordinación regional y mundial** con los asociados es continua a través de diversos foros.

Nota importante: Se requiere la participación de los **órganos de gobierno y de coordinación de la preparación frente a pandemias pertinentes.**

Esto podría incluir la colaboración con las estructuras nacionales de respuesta a la COVID-19 o con los órganos de los sistemas de salud pertinentes, tales como:

- Órganos de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias, como los institutos nacionales de salud pública.
- Puntos focales nacionales del Reglamento Sanitario Internacional (RSI).
- Direcciones de laboratorio y vigilancia epidemiológica.
- Unidades de salud comunitaria o de recursos humanos para la salud.



Coordinación y participación del MCP

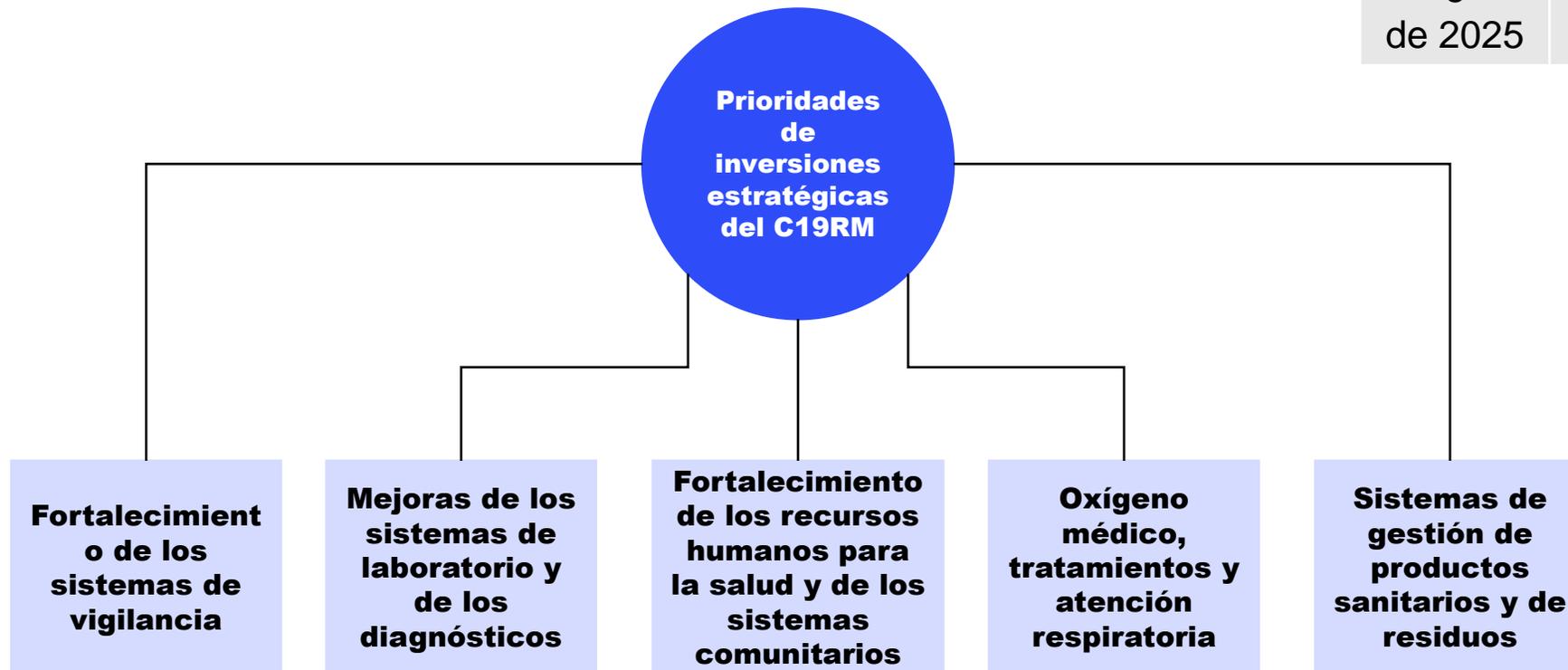
Financiamiento de los MCP

- **Financiamiento adicional del MCP (hasta el 25% del presupuesto anual del MCP y en función de las necesidades)** disponible para promover la participación de partes interesadas o comunidades clave y coordinarse con los órganos nacionales de respuesta a la COVID-19 o los órganos equivalentes de SSRS y preparación frente a pandemias.

Mecanismo de respuesta a la COVID-19

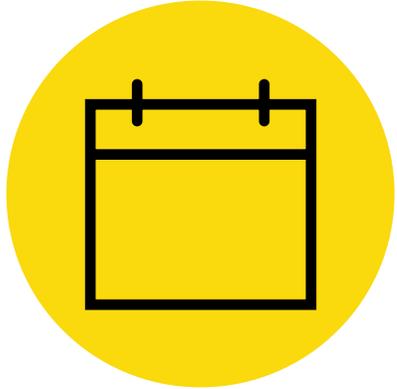
Debido a la evolución de la pandemia, los países ejecutores pueden reinvertir el financiamiento del C19RM para responder a la COVID-19 en **inversiones en sistemas para la salud y preparación frente a pandemias a más largo plazo.**

Plazos	
30 de junio de 2023	Adjudicación del financiamiento del C19RM
31 de diciembre de 2025	Ejecución del C19RM



Plazos: solicitud del C19RM

Fecha límite actualizada: 12 de mayo de 2023



Este nuevo plazo permite coordinar mejor los flujos de financiamiento y contribuye a la adjudicación y ejecución puntuales mediante:

- Una mayor complementariedad con las solicitudes del CS7.
- La integración y coordinación con el Fondo para Pandemias (cuyo plazo de presentación de propuestas finaliza el 19 de mayo).
- La definición de las deficiencias programáticas y la consecución del máximo potencial con el fin de que los países elaboren propuestas para registrar la demanda no financiada con vistas a futuras oportunidades de financiamiento adicionales, incluido el Fondo para Pandemias y el C19RM.
- Análisis de presupuestos, priorización, reinversiones, ajustes presupuestarios y preparación de los marcos de desempeño.
- Localización de los recursos.

La Secretaría del Fondo Mundial **revisará y aprobará las solicitudes del C19RM de forma progresiva y respaldará la ejecución durante 2,5 años** si todo el financiamiento se adjudica o aprueba antes de que finalice junio de 2023.

Planificación integrada de las subvenciones del CS7 y el C19RM

Paso 1: Definir y priorizar las necesidades de los SSRS

Análisis de las deficiencias de los SSRS

- Priorización de las áreas de SSRS para cada programa de VIH, tuberculosis y malaria
- Priorización entre los programas de VIH, tuberculosis y malaria
- Análisis del déficit de financiamiento



Análisis adicionales de SSRS y preparación frente a pandemias

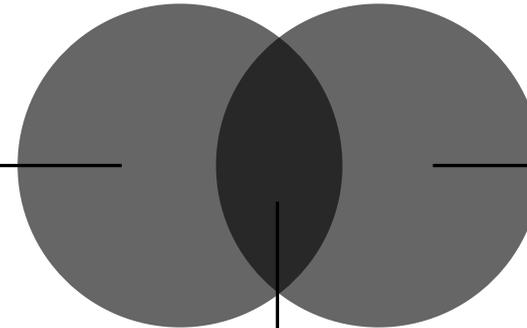
- Priorización de las deficiencias de los sistemas para promover servicios de calidad integrados y centrados en las personas y la preparación frente a pandemias
- Cálculo de costos de la necesidad prioritaria adicional de SSRS y preparación frente a pandemias

Paso 2: Traducirlas en solicitudes para el CS7 y el C19RM

Prioridades del CS7

Asegurar fondos del CS7

- Sistemas de monitoreo y evaluación (SIGS, etc.)
- Financiamiento de la salud
- Servicios integrados



Superposición de prioridades

Utilizar el CS7 y el C19RM de forma complementaria

- Trabajadores de salud comunitarios-recursos humanos para la salud/organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad
- Sistemas de laboratorio
- Cadena de suministros (alcance limitado para el C19RM)
- Otros (gestión de residuos, prevención y control de infecciones/resistencia a los antibióticos)

Prioridades del C19RM

Utilizar el C19RM y asegurar al mismo tiempo el financiamiento después de 2025

- Vigilancia de alerta temprana (incluidos datos de vigilancia)
- Sistemas de oxígeno

Coordinación y complementariedad: C19RM y Fondo para Pandemias

Permitir a los países maximizar la alineación y las sinergias entre los flujos de financiamiento de preparación frente a pandemias.

Optimización del portafolio del C19RM

Primera fase
547 millones USD
adjudicados a
40 países

Segunda fase
323 millones USD
adicionales

Para prioridades programáticas del C19RM:

- 1) fortalecimiento de los sistemas de vigilancia;
- 2) laboratorio y diagnósticos;
- 3) fortalecimiento de los recursos humanos para la salud y de los sistemas comunitarios;
- 4) oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria; y
- 5) sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos.

Abierto a los países elegibles del Fondo Mundial

Los materiales y los plazos de solicitud para el período de ampliación del C19RM están disponibles en el [sitio web](#) del Fondo Mundial.

Fondo para Pandemias

Nuevo financiamiento
~300 millones USD

Para prioridades programáticas del Fondo para Pandemias:

- 1) **vigilancia integral de enfermedades y alerta temprana;**
- 2) **sistemas de laboratorio; y**
- 3) **refuerzo de los recursos humanos/personal**

Abierto a todos los países elegibles de la AIF/BIRF

Los países pueden expresar su interés en solicitar recursos del Fondo para Pandemias en colaboración con el Fondo Mundial (consulte la [actualización operativa](#)). También pueden colaborar con cualquiera de las entidades de implementación aprobadas si así lo prefieren.

La Junta Directiva del Fondo Mundial aún tiene que definir el fundamento sobre el que la organización puede y está dispuesta a actuar como "entidad de implementación".

Nota importante: Se necesita coordinación a nivel nacional para evitar duplicidades e integrar las inversiones en preparación y respuesta frente a pandemias en la creación de sistemas de atención sanitaria nacionales resilientes, incluidos los órganos nacionales de coordinación de la preparación frente a pandemias.

Recurrir al Fondo Mundial como entidad de implementación

- El Fondo Mundial es una de las 13 entidades aprobadas para la primera convocatoria de propuestas del Fondo para Pandemias.
- Los países deben indicar en su solicitud de financiamiento (primera página) si están interesados en que las necesidades no financiadas de sus propuestas se valoren como parte de una propuesta que el Fondo Mundial presentará al Fondo para Pandemias.
- El país no necesita presentar ninguna información adicional para ello.
- Los países pueden optar a que se les incluya en la propuesta que presente el Fondo Mundial al Fondo para Pandemias sin necesidad de presentar una solicitud para la segunda fase de optimización del portafolio del C19RM. En este caso, contacte con los Equipos de País del Fondo Mundial para comprobar su elegibilidad.

THE GLOBAL FUND

COVID-19 RESPONSE MECHANISM

Additional Funding Request Form

Date Created: 20 March 2023

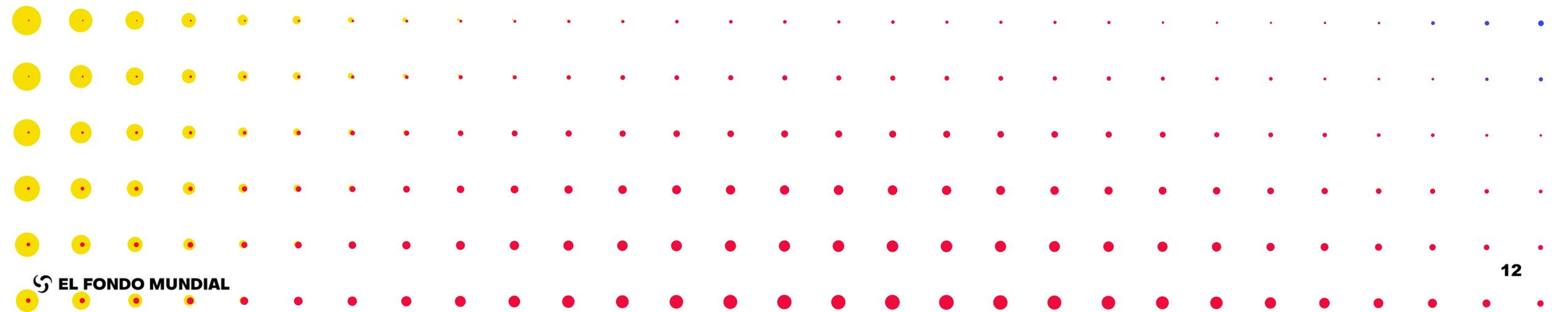
Pandemic Fund interest.
To be considered for the Pandemic Fund, funding requests must cover one or more of the three priority areas of the Pandemic Fund's first Call for Proposals (surveillance, laboratory systems, or human resources/workforce strengthening)

[Please indicate (Yes or No) whether the applicant would like to also be considered for funding through the Pandemic Fund with the Global Fund as an Implementing Entity. Approved, unfunded demand from this C19RM Additional Funding Request may be considered as part of a proposal from the Global Fund to the Pandemic Fund.]

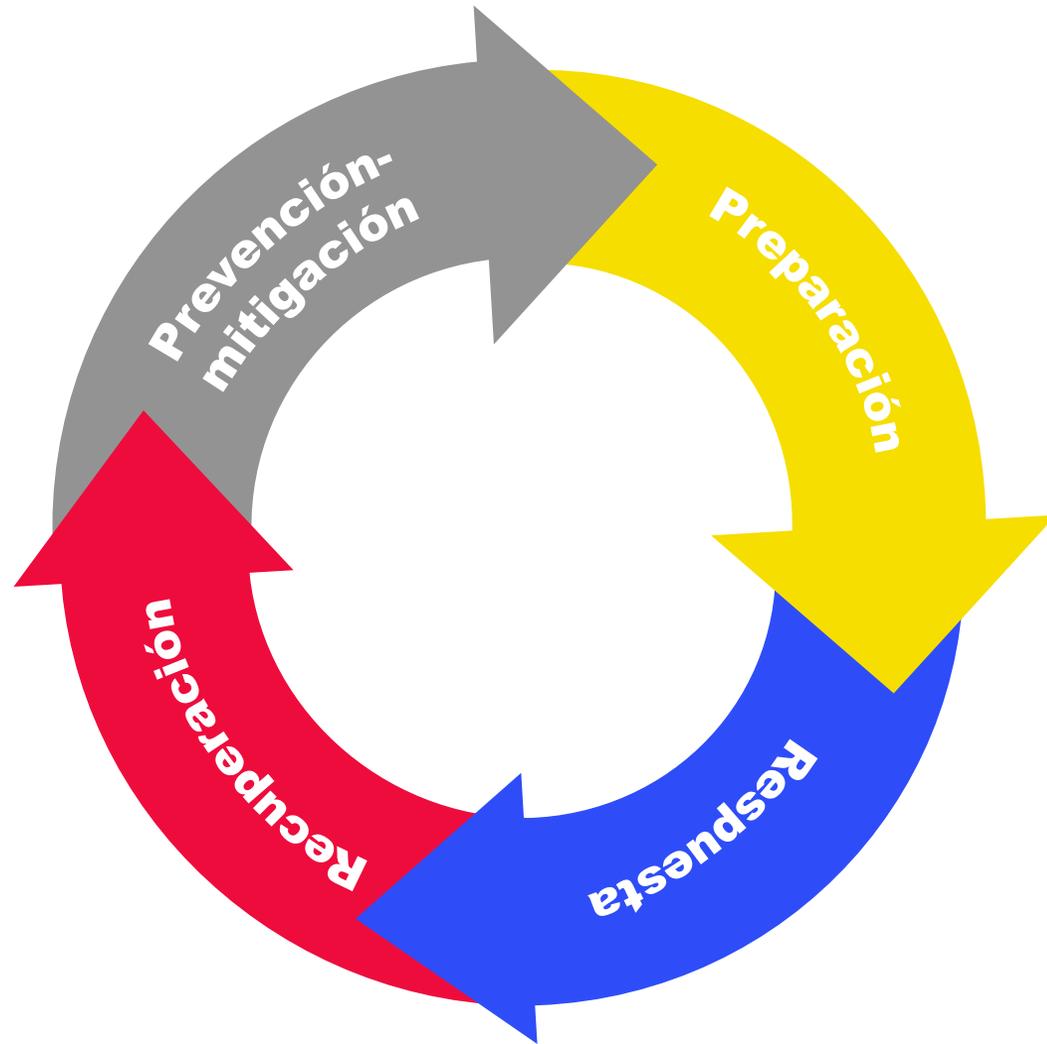


2

Nota informativa técnica del C19RM



Transición desde la respuesta a la COVID-19 hacia la recuperación, la prevención y la preparación



C19RM

- Intervenciones de control y contención de la COVID-19.
- Actividades para mitigar los efectos de la pandemia en los programas de VIH, tuberculosis y malaria.
- Refuerzo de los aspectos clave de los sistemas de salud y comunitarios.

PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

Mayor enfoque en la integración de las principales funciones de la respuesta, y énfasis sistemático en la resiliencia de los sistemas para la salud y la preparación frente a pandemias.

PREPARACIÓN

Prioridades programáticas de los sistemas de salud y comunitarios y de la preparación frente a pandemias.

Cambios principales

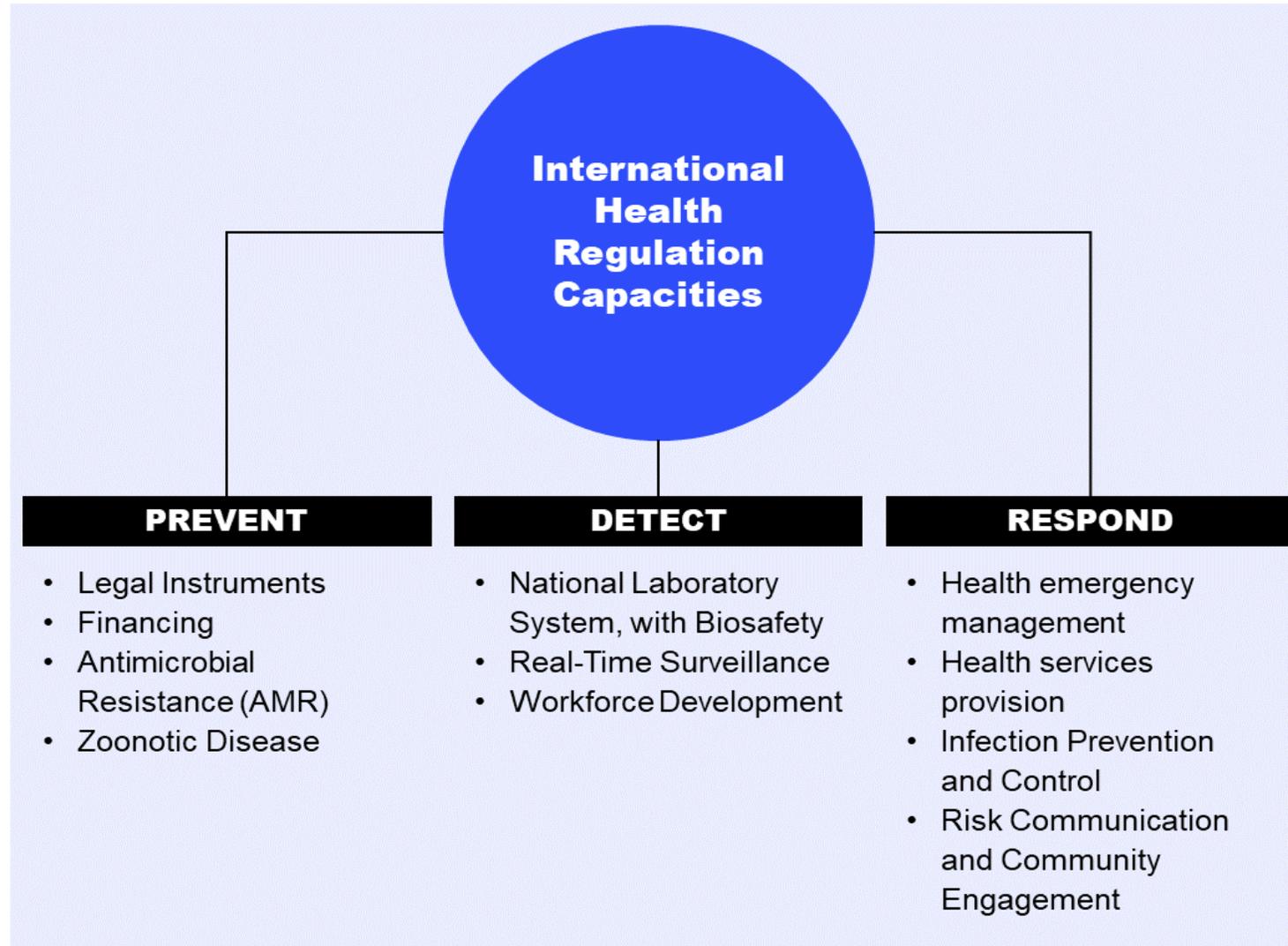
Novedades

- Promoción de las intervenciones en SSRS y preparación y respuesta frente a pandemias, que complementan las inversiones del Séptimo Ciclo de Subvenciones (CS7).
 - Va más allá de la "mitigación" del VIH, la tuberculosis y la malaria para pasar a la "recuperación" y la integración.

- Plan estratégico nacional de preparación y respuesta a la COVID-19 ----->
Evaluación externa conjunta (EEC).

- El marco de monitoreo y evaluación se ha actualizado para garantizar la presentación de informes, el monitoreo y la evaluación pertinentes y exhaustivos de las inversiones del C19RM, que en muchos países se programarán en paralelo a los recursos del CS7.

Áreas de resiliencia de los sistemas de salud y de preparación frente a pandemias en el marco de la evaluación externa conjunta de la OMS



Prioridades programáticas de los sistemas de salud y comunitarios y de la preparación frente a pandemias



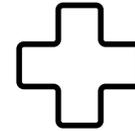
Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia



Laboratorio y diagnósticos



Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud y de los sistemas comunitarios



Oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria



Sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos

Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia

Enfoque en la vigilancia de alerta temprana: un sistema para detectar y notificar a las autoridades de salud pública posibles amenazas o patrones de enfermedades infecciosas que desencadenarán una investigación o respuesta adicional.

Actividades recomendadas

- Vigilancia basada en eventos
- Vigilancia basada en indicadores, p. ej., centinela, comunitaria
- Integración de la vigilancia del SARS-CoV-2 en los sistemas rutinarios
- Directrices nacionales, procedimientos operativos normalizados, materiales de formación
- Evaluaciones externas conjuntas (EEC)
- Plan de acción nacional para la seguridad sanitaria, planificación operativa
- Revisiones durante y después de adoptar medidas (7-1-7) y ejercicios de simulación
- Apoyo para el desarrollo la capacidad
- Apoyo para las organizaciones de la sociedad civil y comunitarias

Elementos transversales

- Servicios de salud en establecimientos y en la comunidad
- Laboratorio
- Sistemas, análisis y uso de datos
- Personal
- Gestión de la respuesta

Actividades de vigilancia específicas

- Evaluación de los sistemas de vigilancia o de las capacidades de laboratorio existentes
- Centro de coordinación nacional, p. ej., instituto nacional de salud pública, centro de operaciones de emergencias de salud pública o sala de situación
- Fortalecimiento de la atención sanitaria nacional asociada a la vigilancia de infecciones
- Diseminación de informes relacionados con las medidas y resultados prioritarios del sistema de vigilancia
- Elaboración y ejecución de un plan de acción nacional para hacer frente a la resistencia a los antibióticos (en consonancia con el Plan de Acción Mundial)

Fortalecimiento de los sistemas de laboratorio

Los resultados de las pruebas son fundamentales para diagnosticar enfermedades, orientar el tratamiento, determinar la farmacorresistencia e identificar enfermedades de importancia para la salud pública a través de la vigilancia. Para responder a estas necesidades del sistema de salud es necesario un sistema de laboratorio funcional, integrado y escalonado, con pruebas diagnósticas adecuadas para cada nivel.

El módulo de laboratorios del [marco modular](#) cubre ocho paquetes de intervenciones:

Una estrategia nacional de transición de pruebas de la COVID-19 debe incluir una estructura clara y una gobernanza interna definida sobre la integración o coordinación de las pruebas y la manera en que se organiza la colaboración con las partes interesadas (incluidas las comunidades).

Estructuras de gestión y gobernanza de los laboratorios nacionales

Sistemas de gestión de la calidad y acreditación

Sistemas de información de laboratorio

Optimización de la red y análisis geoespacial

Vigilancia laboratorial

Sistemas de cadenas de suministros para los laboratorios

Sistema de derivación y transporte de muestras

Bioseguridad, bioprotección, equipamiento e infraestructura

Algunas actividades clave

- Se recomienda el uso de instrumentos de pruebas multipatógenas de acuerdo con la nota informativa de la OMS (2017) Consideraciones para la adopción y el uso de dispositivos de pruebas multienfermedad ([Considerations for Adoption and Use Of Multi-disease Testing Devices](#)) con el fin de avanzar hacia redes integradas de diagnóstico de laboratorio que utilicen equipos de laboratorio comunes para varios flujos de pruebas. Se recomienda centrarse en la integración de las pruebas de la COVID-19 en los servicios nacionales de diagnóstico esenciales existentes.
- Planificación del aumento de la capacidad del laboratorio (infraestructura, empleados y operaciones) como parte de la preparación frente a pandemias que permita realizar pruebas a gran escala.
- Redes de transporte de muestras integradas, sistemas de gestión de la calidad, sistemas de información de laboratorio, infraestructura, equipo, sistemas de gestión de la cadena de suministros de laboratorio y capacidad de los recursos humanos.
- Vigilancia laboratorial que puede incluir actividades de vigilancia genómica, vigilancia de enfermedades zoonóticas y de resistencia a los antibióticos, y pruebas multipatógenas.
- Capacidades de los laboratorios para analizar y devolver los resultados de muestras de brotes y de enfermedades con potencial epidémico, con inversiones que incluyan la notificación electrónica del nivel comunitario al nacional.
- Prácticas de bioseguridad y bioprotección, y gestión de residuos.

La lista completa de actividades figura en la Nota informativa técnica del C19RM.

Prioridad programática 3

Recursos humanos para la salud y trabajadores de salud comunitarios

Las inversiones del Fondo Mundial en recursos humanos para la salud respaldan

- La optimización del personal sanitario para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud integrados y centrados en las personas, así como su ampliación.
- La mejora en el desempeño de los recursos humanos para la salud y la calidad de la atención a través de intervenciones innovadoras basadas en la evidencia.
- El fortalecimiento de la atención primaria de salud y la prestación de servicios integrados a nivel de las comunidades, y la preparación frente a pandemias.

Enfoques críticos para invertir en recursos humanos para la salud

- Intervenciones más efectivas para mejorar el desempeño de los recursos humanos para la salud.
- Apoyo catalizador para una planificación estratégica integrada de los recursos humanos para la salud que promueva el desarrollo de las plantillas en el país, incluidos los trabajadores de salud comunitarios.
- Mejorar la preparación de los sistemas para ampliar los trabajadores de salud comunitarios de conformidad con las directrices de la OMS.

Áreas de intervención relacionadas con los recursos humanos para la salud y la calidad de la atención

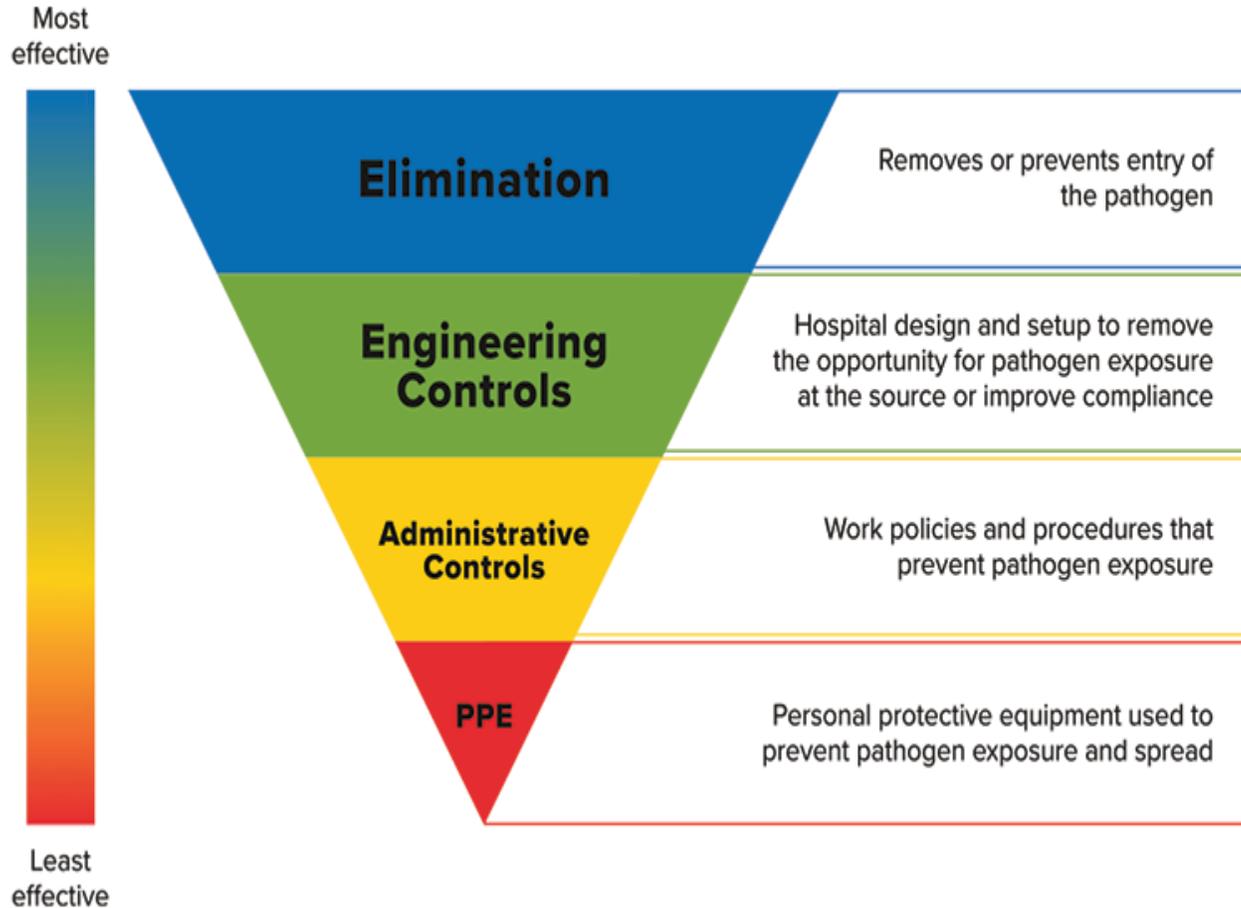
- Planificación, gestión y gobernanza de los recursos humanos para la salud, incluidos los trabajadores de salud comunitarios.
- Educación y formación de nuevos trabajadores sanitarios, con exclusión de los trabajadores de salud comunitarios.
- Remuneración y despliegue del personal nuevo o existente, con exclusión de los trabajadores de salud comunitarios.
- Formación durante la prestación del servicio, con exclusión de los trabajadores de salud comunitarios.
- Supervisión de apoyo integrada para trabajadores sanitarios, con exclusión de los trabajadores de salud comunitarios.
- Mejora de la calidad y capacitación para la calidad de la atención.
- Selección, formación previa a la prestación del servicio y certificación de los trabajadores de salud comunitarios.
- Contratación, remuneración y retención de trabajadores de salud comunitarios.
- Formación de los trabajadores de salud comunitarios durante la prestación del servicio.
- Supervisión de apoyo integrada de los trabajadores de salud comunitarios.

Algunas actividades clave

- Política de los recursos humanos para la salud o planificación estratégica, como el desarrollo y el monitoreo de una estrategia nacional.
- Marco estratégico para priorizar los recursos e inversiones a nivel nacional en el desarrollo del personal de One Health.
- Los programas nacionales de formación en epidemiología de campo, incluidos programas de primera línea, intermedios y avanzados.
- Respuestas rápidas a eventos de salud pública, incluida la preparación frente a repuntes.
- Ejercicios rápidos de planificación del personal y análisis para fundamentar la optimización y el redespiegue de sus competencias.
- Educación previa a la prestación del servicio, incluido el diseño y la revisión del plan de estudios.

La lista completa de actividades figura en la Nota informativa técnica del C19RM.

Prevención y control de infecciones y protección de los trabajadores sanitarios más allá de los EPI



Jerarquía de las medidas de prevención y control de infecciones:

- Los EPI son la medida de prevención y control de infecciones menos efectiva
- Los programas de prevención y control de infecciones aplican toda la pirámide

Prevención y control de infecciones: actividades

Actividades prioritarias

- Refuerzo de los programas de prevención y control de infecciones nacionales, subnacionales y de los establecimientos.
- Elaboración, revisión y ejecución de una estrategia nacional de prevención y control de infecciones que incluya directrices, normas y políticas.
- Desarrollo de sistemas nacionales de monitoreo y evaluación para la prevención y el control de infecciones, con indicadores clave.
- Refuerzo de los sistemas para la detección de brotes y respuesta, incluida la resistencia a los antibióticos
- Formación y supervisión de apoyo para los trabajadores sanitarios (antes o durante la prestación del servicio)

Actividades y programas adicionales

- Apoyar la ejecución de estrategias para la vigilancia de infecciones asociadas a la atención sanitaria o de la resistencia a los antibióticos para vincularlas con la notificación de salud pública en consonancia con las medidas nacionales de vigilancia.
- Detección, triaje y aislamiento de pacientes para identificar rápidamente a quienes se sospecha que padecen enfermedades infecciosas, como la COVID-19 y la tuberculosis.
- Garantizar una infraestructura y suministros de agua y saneamiento suficientes para la higiene de manos.

La lista completa de actividades figura en la Nota informativa técnica del C19RM.

Prioridad programática 4

Oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria

Planificación de repuntes adecuada para:

- Garantizar que las inversiones previas del C19RM en oxígeno cuenten con el respaldo necesario para garantizar una ejecución y un impacto adecuados.
- Realizar una transición desde la gestión de casos específicos de la COVID-19 hacia enfoques más integrados. El personal de los establecimientos de salud y comunitario debe recibir formación sobre las definiciones de casos sospechosos de COVID-19 y de otras enfermedades infecciosas de notificación obligatoria, incluidos los patógenos respiratorios como la gripe.
- Elaborar y diseminar planes actualizados para repuntes, y ofrecer formación al respecto, basados en las necesidades de la COVID-19 y de otras enfermedades infecciosas de notificación obligatoria, por ejemplo, mediante ejercicios de simulación.
- Aplicar enfoques de pruebas y tratamiento con vistas a garantizar la capacidad necesaria para desplegar y ampliar con rapidez servicios dirigidos a los grupos de alto riesgo afectados por casos de COVID-19 de gravedad media o moderada.

Actividades que pueden recibir apoyo:

- Monitorear los indicadores de desempeño a nivel de los pacientes para evaluar si los procesos de atención mejoran.
- Evaluar la ejecución y la efectividad de los procedimientos y protocolos de gestión de casos.
- Las intervenciones de oxígeno médico y atención respiratoria que son elegibles para recibir financiamiento del Fondo Mundial incluyen el suministro de oxígeno a granel, la distribución y el almacenamiento de oxígeno, la administración de oxígeno y la atención respiratoria, y los sistemas de apoyo relacionados con el oxígeno.

La lista completa de actividades figura en la Nota informativa técnica del C19RM.

Sistemas de gestión de productos sanitarios

Aseguramiento de la calidad

- Actividades de vigilancia previa y posterior a la comercialización de los productos sanitarios.
- Actividades de monitoreo.
- Apoyo presupuestario para cubrir las necesidades de la vigilancia previa y posterior a la comercialización.
- Fortalecimiento de la reglamentación.

Cadena de suministros

- Capacidad flexible para gestionar repuntes de forma eficiente.
- Mejora de la agilidad en el uso de los datos.
- Gobernanza efectiva del sistema de la cadena de suministros.

Mantenimiento de los equipos médicos

- Mantenimiento preventivo regular de todos los equipos médicos, como las plataformas de diagnóstico de laboratorio y el oxígeno.

Prioridad programática 5

Sistemas de gestión de residuos médicos y de laboratorio

Actividades prioritarias

- Se recomienda encarecidamente a los programas de enfermedades que consideren la gestión de residuos como parte de las subvenciones básicas para abordar los residuos que generan.
- El C19RM no tiene como finalidad tratar las cuestiones relacionadas con los residuos rutinarios de los programas de VIH, tuberculosis o malaria.
- Las partes interesadas técnicas adecuadas en el país (por ejemplo, de prevención y control de infecciones, los puntos focales de agua, saneamiento e higiene, o el Ministerio de Medio Ambiente) deben participar activamente en la elaboración de una propuesta que esté alineada con una estrategia nacional de gestión de residuos.

Ejemplos de actividades

- Evaluación sistemática de los residuos sanitarios y las necesidades de la atención.
- Apoyo a los programas nacionales de gestión de residuos y compromiso de las principales partes interesadas, por ejemplo, de prevención y control de infecciones, agua, saneamiento e higiene, medio ambiente y las comunidades.
- Mantenimiento y reparación de tecnologías de gestión de residuos.

La lista completa de actividades figura en la Nota informativa técnica del C19RM.

Derechos humanos, género, sistemas comunitarios y respuestas dirigidas por la comunidad

1

Responder a las barreras relacionadas con los derechos humanos y el género en los servicios

2

Monitoreo dirigido por la comunidad

3

Abogacía e investigación dirigidas por la comunidad

4

Movilización social, creación de vínculos comunitarios y coordinación

5

Creación de capacidad institucional, planificación y desarrollo del liderazgo

6

Prevención y atención de la violencia de género

Asistencia técnica para la elaboración de la solicitud de financiamiento y otras cuestiones

Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia	<ul style="list-style-type: none">• Vigilancia de inversiones limitadas gestionadas centralmente: apoyo técnico integral del Grupo de trabajo sobre la salud mundial dirigido hasta a nueve países para la vigilancia de alerta temprana• Apoyo de RTSL: apoyo virtual financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates y dirigido por Resolve to Save Lives (RTSL) en siete países en relación con la vigilancia de alerta temprana en la elaboración de la solicitud de financiamiento y asistencia técnica intensiva para cuatro países.
Laboratorio y diagnósticos	Proyecto STELLAR: la Iniciativa Clinton de Acceso a la Salud (CHAI), la Sociedad Africana de Medicina de Laboratorio (ASLM) y la Asociación de Laboratorios de Salud Pública (APHL) prestan asistencia técnica en 23 países en relación con las inversiones en el fortalecimiento de los diagnósticos y sistemas de laboratorio, incluidos el control de las aguas residuales y la secuenciación genómica en seis países.
Múltiples áreas, incluidos los laboratorios y la vigilancia	Reserva del Gobierno de los Estados Unidos: USAID y los CDC de los EE. UU. a través de varios asociados (entre otros, FHI360, ICAL, JHPIEGO, Georgetown) para varias áreas técnicas de SSRS y preparación y respuesta frente a pandemias, incluidos los laboratorios, la vigilancia y la prevención y control de infecciones , en 34 países.
Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud y de los sistemas comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto BIRCH: apoyo de Last Mile Health a través de varios asociados (MUSO, Living Goods, Financing Alliance for Health, Community Health Impact Coalition, UNICEF y otros, y en colaboración con los CDC de África) para programas de trabajadores de salud comunitarios en al menos 11 países, incluido apoyo para la elaboración de la solicitud de financiamiento y durante la ejecución de la subvención.• Inversión limitada gestionada centralmente para el monitoreo dirigido por la comunidad del Departamento de Comunidad, Derechos y Género: asistencia técnica a corto plazo bajo demanda con el fin de establecer mecanismos de monitoreo dirigido por la comunidad y adaptaciones para la COVID-19, y apoyo para la ejecución de dicho monitoreo en las subvenciones del C19RM. Se proporcionó asistencia técnica en 22 ocasiones en 13 países.
Oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria	Proyecto BOXER: asistencia de Build Health International (BHI) en 51 países para la producción de oxígeno a granel en plantas de PSA.
Pruebas y tratamiento	Proyecto TNT: apoyo de CHAI al enfoque de pruebas y tratamiento para la COVID-19 en tres países.

Consideraciones clave en la preparación y respuesta frente a pandemias

Principios clave para la convocatoria, consultas y planificación integrada de solicitudes de financiamiento para la preparación frente a pandemias sólidas desde el punto de vista técnico y alineadas desde el punto de vista operativo y financiero:

1

Fortalecer la preparación frente a pandemias mediante la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional.

2

Financiar estrategias nacionales de preparación frente a pandemias y trabajar en asociación con los Institutos Nacionales de Salud Pública u órganos gubernamentales equivalentes.

3

Utilizar estrategias de preparación frente a pandemias y herramientas de monitoreo estandarizadas y probadas, adaptadas al contexto nacional.

4

Aprovechar los sistemas creados durante la COVID-19 y otras emergencias de salud pública.

5

Valorar enfoques de One Health con la participación de múltiples sectores, por ejemplo, el mundo animal, el medio ambiente.

6

Respaldar las capacidades complementarias de primera línea, como los recursos humanos, a nivel de la atención primaria de salud y de la comunidad.

7

Adaptar, modificar o ampliar el modelo de gobernanza de los MCP para respaldar la coordinación, planificación y supervisión eficaces de los programas de preparación frente a pandemias.

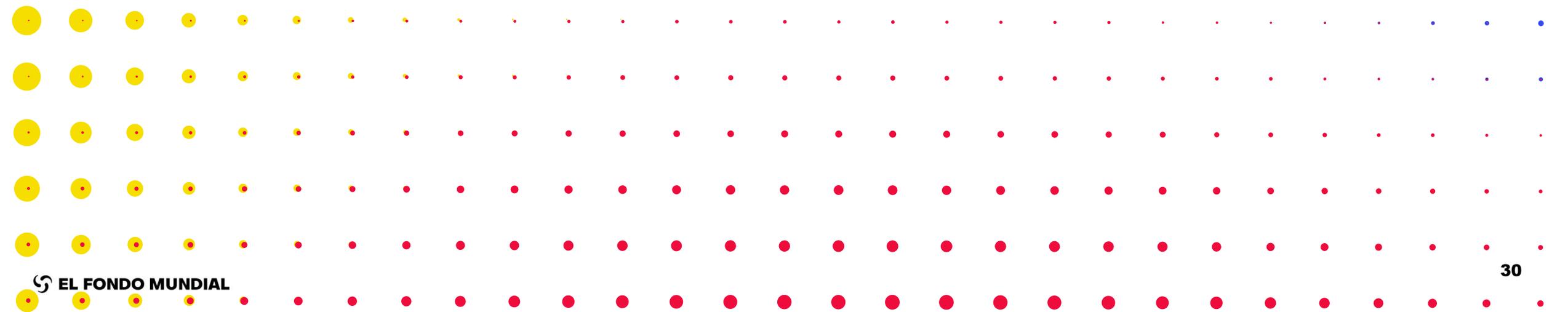
8

Una respuesta eficaz requiere la confianza de la comunidad, por lo que las inversiones en preparación frente a pandemias deben centrarse en generar esta confianza mediante una participación comunitaria holística y continua.



5

Marco de desempeño y monitoreo y evaluación



Marco de monitoreo y evaluación revisado

Enfoque en las cinco prioridades de la ampliación del C19RM relacionadas con los SSRS y preparación frente a pandemias, que incluyen:

- Indicadores relativos al oxígeno médico, los trabajadores de salud comunitarios, los sistemas de laboratorio, los sistemas de vigilancia, los sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos, la prevención y el control de infecciones.
- Un conjunto más pequeño de indicadores para el resto de intervenciones del C19RM.

1. Basado en un margo lógico que mide insumos, productos y resultados

- A. Insumo:** inversiones en actividades financiadas por el C19RM, monitorizadas mediante los presupuestos y gastos de las subvenciones.
- B. Proceso:** monitorizado a través de las **medidas de seguimiento del plan de trabajo** para la ejecución de las actividades clave
- C. Resultados programáticos** (producto, cobertura, resultados): miden los resultados inmediatos de las inversiones del Fondo Mundial, tales como la disponibilidad de productos, si los establecimientos de salud están equipados y operativos, etc.

2. Notificación

Los datos se recopilarán a través de varias fuentes nacionales y se notificarán mediante diversos canales, por ejemplo, los documentos de subvenciones del Fondo Mundial (presupuestos y marcos de desempeño), evaluaciones *in situ*, informes nacionales, datos e informes de los asociados, etc.

3. Análisis, difusión y uso de datos

Se dispondrá de datos para la toma de decisiones, entre otras cuestiones, para identificar los obstáculos en la ejecución y tomar medidas oportunas.

Resumen de indicadores

Total de 85 indicadores programáticos; enfoque en 52 indicadores para cinco prioridades

- La notificación a través del marco de desempeño comenzará en 2024 y los resultados estarán disponibles durante o después del tercer trimestre (notificación semestral o anual).
- Datos de la OMS disponibles cada año, en función de los resultados del año previo.
- Los indicadores se asignan a las intervenciones del marco modular actual del C19RM.

El marco de monitoreo y evaluación incluye indicadores para todas las intervenciones, incluidas las cinco prioridades de la optimización de recursos.

52 indicadores en 5 áreas prioritarias de la nota informativa técnica (repartidas en 8 intervenciones del marco modular) representan el 62% de un total de 85 indicadores programáticos para todas las intervenciones.

52 indicadores programáticos, derivados de **4 fuentes de datos principales**, notificados **semestral o anualmente**.

Se incluirán 22 indicadores en los marcos de desempeño, de los cuales se informará a través de los registros de los programas o los sistemas rutinarios.

Se informará de algunos a través de las evaluaciones *in situ* (14) y de otros en los informes de la OMS (17)

Elaboración de una lista de medidas de seguimiento del plan de trabajo propuestas (para informar sobre los avances en las actividades clave).

Distribución de los indicadores del marco de desempeño entre las intervenciones prioritarias

Prioridad	N.º de indicadores programáticos por intervención	N.º de indicadores programáticos notificados a través del marco de desempeño
1. Sistemas de vigilancia	8	3
2. Sistemas de laboratorio	9	4
3. Recursos humanos para la salud		
• Prestación de servicios comunitarios (trabajadores de salud comunitarios)	2	0
• Prevención y control de infecciones y protección de los profesionales sanitarios	8	6
4. Gestión de casos		
• General	3	0
• Oxígeno médico	4	3
• Pruebas y tratamiento	1	0
5. Sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos	17	2
Total	52	18

La notificación del marco de desempeño se complementará con

Indicadores notificados o recopilados mediante otros mecanismos

+

Medidas de seguimiento del plan de trabajo

Existen otros tres indicadores que se pueden notificar a través del marco de desempeño, pero no están relacionados con intervenciones prioritarias.

Localización de áreas prioritarias para las intervenciones del C19RM

Nota informativa técnica del C19RM 2023	Intervenciones del marco modular del C19RM 2023
Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia	Sistemas de vigilancia
Laboratorio y diagnósticos	Sistemas de laboratorio
Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud y de los sistemas comunitarios	Selección, formación previa a la prestación del servicio y certificación de los trabajadores de salud comunitarios (NUEVA)
	Formación de los trabajadores de salud comunitarios durante la prestación del servicio (NUEVA)
	Supervisión de apoyo integrada de los trabajadores de salud comunitarios (NUEVA)
	FSC para la COVID-19: creación de la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias
	FSC para la COVID-19: monitoreo dirigido por la comunidad
	FSC para la COVID-19: abogacía e investigación dirigidas por la comunidad
Oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria	FSC para la COVID-19: movilización social
Sistemas de gestión de productos sanitarios	Prevención y control de infecciones y protección de los profesionales sanitarios
	Gestión de casos, operaciones clínicas y tratamientos
	Sistemas de gestión de productos sanitarios y de residuos

Elegibilidad y requisitos para elaborar un marco de desempeño

- Las subvenciones que reciben fondos del C19RM necesitarán un marco de desempeño basado en un umbral y en criterios de exclusión acordados por el Comité de Inversiones.
- Las subvenciones que reciban 10 millones USD o más deberán elaborar un marco de desempeño e informar respecto a este.
- La lista de subvenciones que cumplen este criterio se comunicará en breve. Incluye 87 subvenciones de un total de 224, y 63 países de un total de 124, y representa el 90% del paquete de inversión del C19RM.
- Las subvenciones de países enfocados incluidas en la lista tienen la posibilidad de exclusión.
- Se ha elaborado una plantilla simplificada del marco de desempeño para el C19RM. No se necesitan indicadores de impacto y resultados ni desgloses. La pestaña de instrucciones ofrece información sobre cómo cumplimentar el formulario. La lista de intervenciones e indicadores figura en las listas desplegadas.

En la fase de solicitud de financiamiento	Se debe enviar un marco de desempeño único y consolidado por país. La plantilla permitirá a los países identificar a los "RP responsables" de cada indicador.
En la fase de revisión de la subvención	Se debe elaborar un marco de desempeño independiente para cada RP.

Selección de indicadores en el marco de desempeño

El marco de desempeño incluye 22 indicadores en una lista desplegable, divididos en 8 intervenciones. Estos indicadores reflejan las prioridades de la ampliación del C19RM de conformidad con la *Nota informativa técnica del C19RM* y pretenden realizar un seguimiento de las inversiones del Fondo Mundial en estas áreas.

- Los indicadores deben estar alineados con las prioridades programáticas que se describen en la solicitud de financiamiento y las intervenciones financiadas con subvenciones.
- Seleccionar indicadores relacionados con intervenciones que cuenten con una asignación presupuestaria relativamente alta y en función de su pertinencia e importancia para el monitoreo de la subvención y los resultados previstos.
- Se deben seleccionar los indicadores que aparecen en las listas desplegables del formulario según corresponda a las distintas intervenciones financiadas por el Fondo Mundial.
- No se deben incluir indicadores personalizados.
- Es posible incluir medidas de seguimiento del plan de trabajo para las actividades e hitos clave.
- Algunos de estos indicadores se notifican a través de los sistemas rutinarios establecidos (p. ej., sistemas de información sobre la gestión sanitaria, sistemas de información para la gestión logística, sistemas de información de laboratorio, etc.). Algunos son nuevos y es posible que los RP necesiten establecer canales adecuados para recopilar los datos.
 - Algunos indicadores podrían también estar incluidos en otros marcos de desempeño de subvenciones del CS7 y, si se financian con recursos del C19RM, también deberán incluirse en el marco de desempeño del C19RM. En este caso, podrían tener las mismas metas si los objetivos y los resultados no pudieran atribuirse al financiamiento de uno u otro.
- Se establecerán mecanismos de garantía para monitorear la calidad de los datos que se notifican a partir de los registros de los programas.

Aseguramiento de riesgos para el monitoreo y la evaluación

Objetivo

Verificación *in situ* de los resultados notificados para identificar las deficiencias de ejecución y fundamentar la mejora de la calidad.

- Verificación del ALF al menos una vez al año
- Verificación de si se ha establecido un sistema de notificación, desde el nivel operativo al nivel nacional
- Verificación de una muestra de los resultados recibidos respecto a los notificados
- Muestra seleccionada deliberadamente de emplazamientos (hasta 20) en función del volumen de resultados y de otros factores de riesgo relacionados con el oxígeno o el VIH, la tuberculosis y la malaria a criterio del ALF

Documentos de referencia y apoyo

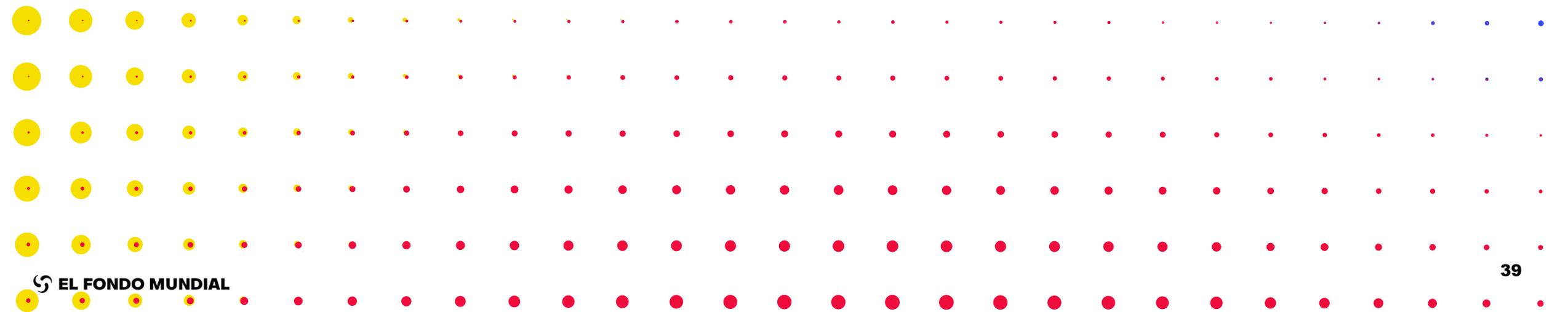
1. [Marco modular del C19RM](#) - incluye una lista de intervenciones y el subconjunto de indicadores necesarios para el marco de desempeño de las subvenciones.
2. **Hojas de orientación sobre indicadores del C19RM** - incluyen la descripción de los indicadores y las directrices para la medición de los indicadores del marco de desempeño - enlace próximamente.
3. [Marco de monitoreo y evaluación del C19RM](#) - incluye una lista completa de indicadores que se utilizarán para realizar un seguimiento de los avances y presentar informes sobre las inversiones del C19RM. Incluye indicadores financieros, de adquisiciones y programáticos para las 22 intervenciones.
4. [Nota informativa técnica del C19RM](#) - describe el nuevo enfoque en la resiliencia de los sistemas de salud y las intervenciones relacionadas de preparación frente a pandemias, así como las actividades relacionadas que pueden financiarse con subvenciones del Fondo Mundial durante el período de ampliación del C19RM.
5. Las **directrices generales sobre la [operacionalización de la ampliación del C19RM](#)** están disponibles en el sitio web del Fondo Mundial.

Además de lo anterior, los asesores en SSRS **prestarán apoyo a los Equipos de País** durante la negociación del marco de desempeño para **seleccionar los indicadores, fijar las metas y completar el marco.**



4

Formulario de solicitud



Paquete de solicitud de financiamiento adicional

Formulario de solicitud de financiamiento



COVID-19 RESPONSE MECHANISM

Additional Funding Request Form

Date Created: 20 March 2023

Summary Information

Country(ies)	[Country or list of countries (if multicountry request) making the C19RM Additional Funding Request ¹]
Principal Recipient(s) Grant name(s) ² Implementation Period start date Implementation Period end date	[C19RM additional funding will be channelled through existing PR(s) and Grant Cycle 6 grant(s). ³ If C19RM additional funding is intended to be incorporated into several grants, please indicate Implementation Period for each grant: [PR1 name], [grant name] – [IP start date] to [IP end date] [PR2 name], [grant name] – [IP start date] to [IP end date]
Priority areas to be covered by the request as outlined in the C19RM Technical Information Note	The Global Fund will prioritize funding requests that address the priority areas specified in the C19RM Technical Information Note . Please check all areas the funding request covers: <input type="checkbox"/> Surveillance system strengthening <input type="checkbox"/> Laboratory and diagnostics <input type="checkbox"/> Human resources for health and community systems strengthening (including IPC and workforce protection) <input type="checkbox"/> Medical oxygen, respiratory care and therapeutics <input type="checkbox"/> Health product and waste management systems
Currency	[Grant currency. Indicate EUR or US\$.]
C19RM Additional Funding Request amount	[The amount requested by the applicant. The amount entered in this section should be consistent across all application documents.]
Pandemic Fund interest. To be considered for the Pandemic Fund, funding requests must cover one or more of the three priority areas of the Pandemic Fund's first Call for Proposals (surveillance, laboratory systems, or human resources/workforce strengthening)	[Please indicate (Yes or No) whether the applicant would like to also be considered for funding through the Pandemic Fund with the Global Fund as an Implementing Entity. Approved, unfunded demand from this C19RM Additional Funding Request may be considered as part of a proposal from the Global Fund to the Pandemic Fund.]

¹ Referred to as "applicant" in the rest of the funding request.

² Where there are multiple C19RM Implementation Periods, it is recommended to consolidate these as part of the revision/extension process to reduce duplication, reporting and revision efforts, unless there are programmatic (or efficiency) reasons not to do so.

³ New implementers may be considered in exceptional circumstances, subject to satisfactory assurance arrangements and the ability to start implementing proposed interventions after award confirmation. Applicants should contact the relevant Global Fund Country Team as soon as possible if new implementers are being considered. Please refer to the COVID-19 Response Mechanism Guidelines for further details.

Secciones del formulario de solicitud de financiamiento

Sección 1: Resumen de objetivos

Sección 2: Priorización y justificación de las inversiones

Sección 3: Participación

Sección 4: Ejecución

Anexo 1: Áreas técnicas para reforzar las capacidades centrales de preparación frente a pandemias

Anexo 2: Lista de comprobación de documentos

Recursos

Los materiales para presentar las solicitudes del C19RM están disponibles en el sitio web del Fondo Mundial:

<https://www.theglobalfund.org/en/covid-19/response-mechanism/how-to-apply/>

Solicitud de financiamiento adicional

1. Resumen de objetivos

Explique los objetivos y los resultados que se espera conseguir con el financiamiento adicional.

- A. Describa cómo el financiamiento adicional solicitado, además de las reinversiones existentes del C19RM, apoya la transición de una respuesta a la COVID-19 aguda hacia los sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) y la preparación frente a futuras pandemias.
- B. Explique cómo la solicitud complementa las inversiones en SSRS y preparación frente a pandemias de las subvenciones del período de asignación 2023-2025 (Séptimo Ciclo de Subvenciones [CS7]).
- C. Describa cómo las inversiones propuestas tienen en cuenta la igualdad de género, los derechos humanos, la equidad en materia de salud y a las comunidades más vulnerables. Si el financiamiento adicional no incluye intervenciones explícitas en estas áreas, explique cómo se están abordando de forma independiente.

Aquellos solicitantes que todavía no hayan elaborado la solicitud de financiamiento del CS7 en el momento de presentar la solicitud de financiamiento adicional del C19RM deberán proporcionar una respuesta basada en la última información disponible de las consultas nacionales y las prioridades estratégicas.

Formulario de solicitud de financiamiento adicional

Sección 2. Priorización y justificación de las inversiones

Solicitud priorizada

Proporcione información sobre el financiamiento solicitado. Alinee las solicitudes con las intervenciones descritas en el marco modular del C19RM.

Contexto

Describa el contexto nacional para justificar la solicitud de financiamiento adicional en las áreas prioritarias, e incluya resúmenes sobre el contexto epidemiológico del país, la carga actual de la COVID-19 y cualquier condición específica.

Justificación y alineación con el RSI y los planes nacionales

Describa el enfoque general de este financiamiento adicional y asegúrese de que las actividades respeten los principios de la [optimización de recursos](#). Resuma los desafíos y las deficiencias, la priorización y los reglamentos sanitarios internos.

Estado del programa actual, lecciones aprendidas y áreas prioritarias

- Indique el financiamiento actual del C19RM.
- Resuma cómo las reinversiones del C19RM responden a la evolución de la pandemia y al cambio en las necesidades del país.
- Resuma las principales dificultades y lecciones aprendidas de las intervenciones financiadas por el C19RM.

Panorama de financiamiento y sostenibilidad

Describa las principales dificultades relativas a la sostenibilidad de las inversiones priorizadas en esta solicitud de financiamiento, indique el financiamiento disponible para las intervenciones específicas que se proponen, las deficiencias que persisten para dichas intervenciones y formas de asegurar el financiamiento, así como los compromisos políticos correspondientes.

Formulario de solicitud de financiamiento adicional

Sección 3. Participación

Participación del MCP

Describa cómo se organiza y supervisa la coordinación rutinaria entre los sectores constituyentes pertinentes del MCP, los representantes de los órganos técnicos y de gobernanza de la preparación frente a pandemias y de los programas nacionales de enfermedades, y los asociados implicados en la programación del VIH, la tuberculosis y la malaria.

Participación de los órganos de gobierno y de coordinación de la preparación frente a pandemias pertinentes

Proporcione un resumen de la participación de partes interesadas de múltiples sectores en la elaboración y la toma de decisiones de la solicitud de financiamiento adicional. Esto incluye la colaboración con las estructuras nacionales de respuesta a la COVID-19 o con los órganos de los sistemas de salud pertinentes.

Participación de las comunidades, la sociedad civil y actores no estatales

Proporcione un resumen de la colaboración de las partes interesadas con las comunidades, incluidas poblaciones clave, vulnerables y marginadas, la sociedad civil y actores no estatales en la elaboración y la toma de decisiones de la solicitud de financiamiento adicional.

Formulario de solicitud de financiamiento adicional

Sección 4. Ejecución

Acuerdos de ejecución

- Explique los acuerdos de ejecución y cómo garantizarán una prestación eficiente del programa.
- Especifique quién lidera la ejecución en el país y sus órganos de coordinación de la preparación y respuesta frente a pandemias y entidades relacionadas con los SSRS.
- Describa la participación de las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad.
- Describa la coordinación continua de los asociados a lo largo de la ejecución, el monitoreo y la supervisión.

Riesgos y medidas de mitigación

- Describa los riesgos financieros y programáticos clave.
- Describa cualquier otro aspecto clave que pueda plantear un riesgo para lograr el impacto deseado.

Formulario de solicitud de financiamiento adicional

Anexo 1. Áreas técnicas para reforzar las capacidades centrales de preparación frente a pandemias

Tabla: Áreas técnicas para reforzar las capacidades básicas de preparación frente a pandemias

<p>Intervenciones del marco modular del C19RM con dominios de evaluación externa conjunta (EEC) asociados⁹</p> <p><i>Marque todas las áreas prioritarias relevantes entre los indicadores pertinentes de la 3ª edición de la EEC que la solicitud de financiamiento pretende apoyar.</i></p>	<p>Secciones o páginas pertinentes de los NAPHS donde se describe la intervención priorizada (según corresponda)</p>	<p>Si corresponde, proporcione un enlace o una referencia a otras políticas/planes/es estrategias/hojas de ruta pertinentes (y especifique el número de página).</p>
<p>Sistemas de vigilancia/vigilancia: investigación epidemiológica y rastreo de contactos y sistemas de vigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> EEC D2.1 Función de vigilancia de alerta temprana <input type="checkbox"/> EEC D2.2 Verificación e investigación de eventos <input type="checkbox"/> EEC D2.3 Análisis e intercambio de información <input type="checkbox"/> EEC P4.2 Vigilancia de la resistencia a los antibióticos <input type="checkbox"/> EEC P5.1 Vigilancia de enfermedades zoonóticas <input type="checkbox"/> EEC R4.2 Vigilancia de infecciones asociadas a la atención sanitaria (HCAI) 		
<p>Sistemas de laboratorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> EEC D1.1 Sistema de derivación y transporte de muestras <input type="checkbox"/> EEC D1.2 Sistema de gestión de la calidad en el laboratorio <input type="checkbox"/> EEC D1.3 Modalidades de capacidad de las pruebas de laboratorio <input type="checkbox"/> EEC D1.4 Red de diagnóstico nacional efectiva <input type="checkbox"/> EEC P7.1 Se ha establecido un sistema gubernamental integral de bioseguridad y bionprotección para las instalaciones destinadas a los seres humanos, los animales y la agricultura <input type="checkbox"/> EEC P7.2 Formación y prácticas en materia de bioseguridad y bionprotección en todos los sectores pertinentes (incluidos los seres humanos, los animales y la agricultura) 		

Paquete de solicitud de financiamiento adicional

Anexo 2. Documentos obligatorios

Lista de documentos obligatorios

- Formulario de solicitud de financiamiento adicional 
- Presupuesto de la subvención del C19RM
- Análisis del déficit de financiamiento
- Marco de desempeño, si corresponde
- Plantilla para la gestión de productos sanitarios
- Prioridades de financiamiento de la sociedad civil y las comunidades
- Aprobación por parte del MCP a la solicitud de financiamiento adicional
- Aprobación del Ministerio de Salud y del Ministerio de Finanzas y, si corresponde, de otros ministerios pertinentes, incluido un resumen de las contribuciones en especie
- Aprobación del órgano nacional de coordinación de la preparación frente a epidemias y pandemias, p. ej., el Instituto Nacional de Salud Pública, cuando corresponda, el punto focal nacional para del RSI, o evidencias de la alineación con las estructuras de gobernanza de los sistemas de salud pertinentes, p. ej., direcciones de vigilancia epidemiológica, laboratorios o de recursos humanos para la salud y salud comunitaria.

Lista de documentos obligatorios, si están disponibles

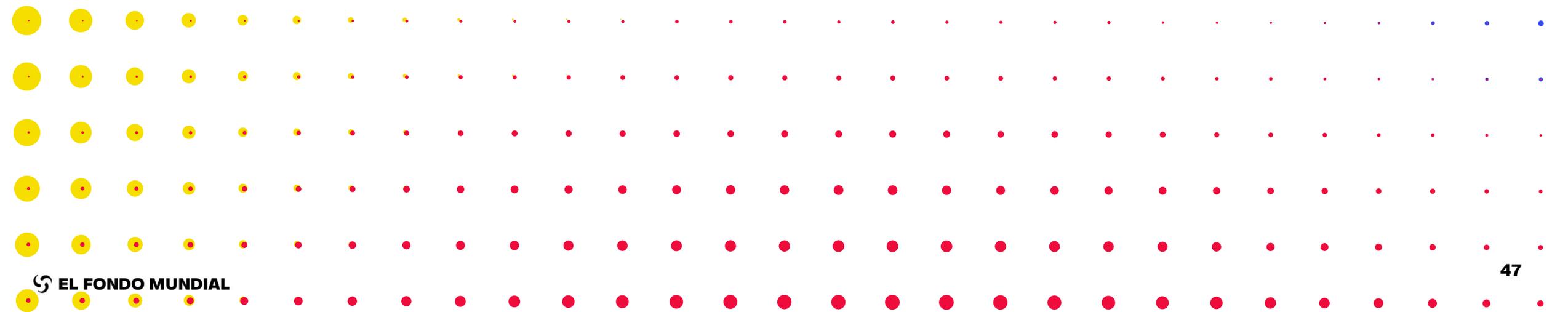
- Presupuesto y planes de transición y sostenibilidad nacionales para la COVID-19 

Copias de las políticas, las estrategias y los planes nacionales o regionales a los que se hace referencia en esta solicitud de financiamiento, como el plan de acción nacional para la seguridad sanitaria, hojas de ruta para la ejecución, talleres nacionales de creación de enlaces
- Adjunte las últimas evaluaciones de EEC, SPAR y otras evaluaciones reconocidas internacionalmente (7-1-7, SimEx, AAR, etc.)



5

Preguntas y respuestas



Thank you!

Merci !

¡Gracias!

Obrigado!



The Global Fund to Fight
AIDS, Tuberculosis and Malaria

+41 58 791 1700
theglobalfund.org